



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO TERCERO PROMISCO MUNICIPAL
CHINCHINÁ, CALDAS
[Correo electrónico: j03prmpalchi@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j03prmpalchi@cendoj.ramajudicial.gov.co)
Celular 312 3883219

ESTADO ELECTRONICO No. 072

FECHA: 10/05/2023

No.	RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	VER PROVIDENCIA
1	17-174-40-89-003-2021-00247-03	DIVISORIO	VALERIA RUIZ SOTO	HEREDEROS INDETERMINADOS DE BERNARDO ANTONIO NOREÑA MARÍN	9/05/2023	Fija fecha audiencia incidente nulidad
2	17-174-40-89-003-2022-00108-00	EJECUTIVO	NORHA CRISTINA GARCÍA ESCOBAR	CATALINA MARÍA GARCÍA PINO	9/05/2023	Modifica liquidación crédito
3	17-174-40-89-003-2023-00089-00	PERTENENCIA	RAFAEL ANTONIO VALENCIA OTÁLVARO y JULIO CÉSAR VALENCIA CARVAJAL	N.N.	9/05/2023	Rechaza demanda
4	17-174-40-89-003-2023-00098-00	EJECUTIVO	DIANA MILENA LÓPEZ OSORIO	N.N.	9/05/2023	Inadmite demanda

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 del Código General del Proceso notifico a las partes las providencias que antes se relacionaron, por lo que se fija el día de hoy DIEZ (10) de mayo de dos mil veintitrés (2023) a las 8 am.

OSCAR MAURICIO TRUJILLO NARVÁEZ
secretario